

**MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA  
REGION METROPOLITANA**

**DECRETO EXENTO N° 2330**

**La Florida, 08 JUN 2012**

**VISTOS:**

El ordinario N° 359 de la directora de Desarrollo Social de 25 de mayo de 2012; la Liquidación de Contrato de 24 de mayo de 2012; la factura n° 001269, emitida por Asesorías e Inversiones San Fernando S.A de 29 de diciembre de 2012; el memorando N° 13 de la Directora Subrogante de Desarrollo Comunitario de 12 de enero de 2012; el decreto exento N° 4.118, de 16 de diciembre de 2011; el contrato directo de adquisición de canastas alimenticias, cenas de navidad, La Florida 2011 de 20 de diciembre de 2011.

Lo dispuesto por la ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y las facultades conferidas por la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

Que resulta pertinente aprobar la liquidación del contrato de adquisición de canastas alimenticias, cenas de navidad, La Florida 2011, suscrito con la empresa Asesorías e Inversiones San Fernando S.A., el 24 de mayo de 2012 y ordenar la devolución del vale vista bancario otorgado para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

**DECRETO:**

1.- Apruébase la liquidación del contrato de adquisición de canastas alimenticias, cenas de navidad, La Florida 2011, de 24 de mayo de 2012, suscrita por el representante del contratista la empresa Asesorías e Inversiones San Fernando S.A. y el inspector técnico del servicio, la Directora Subrogante de Desarrollo Comunitario.

2.- Devuélvase por la Tesorera Municipal, a la empresa Asesorías e Inversiones San Fernando S.A, el depósito a la vista – nominativo del Banco Santander N° 0043858, tomado a favor del municipio por la cantidad de \$2.667.500 (dos millones seiscientos sesenta y siete mil pesos), el 27 de diciembre de 2011.

Anótese, manténgase una copia íntegra de este texto en la Oficina de Partes y Archivo, Sugerencias y Reclamos, comuníquese, transcribese a Alcaldía, a las Direcciones Municipales de Control, Desarrollo Comunitario, Tesorería Municipal y hecho, archívese.

  
**DINA CASTILLO GONZALEZ**  
Secretaria Municipal

RCF/ACC/DCG/ AMZ/MMB  
1138

*Geo*

  
**RODOLFO CARTER FERNANDEZ**  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA  
DIRECCION DEL CONTROL  
\*